

Xalapa, Ver., 28 de mayo de 2020

Comunicado: 1329

## Designa el Congreso a titulares de la Fiscalía General del Estado y Fiscalía Anticorrupción

- Rinden protesta las ciudadanas Verónica Hernández Giadáns y Clementina Salazar Cruz al frente de dichos organismos respectivamente.

La LXV Legislatura nombró a Verónica Hernández Giadáns, Fiscal General del Estado, y a Clementina Salazar Cruz, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Veracruz. En sesión ordinaria, rindieron protesta al cargo ante el Pleno, luego de la aprobación, con 38 votos en el primer caso y 38 votos en el segundo, de los dictámenes respectivos emitidos por la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Para el acto protocolario respectivo, en primer término, la diputada Erika Ayala Ríos y los legisladores José Manuel Pozos Castro y Alexis Sánchez García acompañaron hasta el Recinto Oficial de Sesiones a la ciudadana Verónica Hernández Giadáns para asumir la titularidad de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

Posteriormente, la diputada Ivonne Trujillo Ortiz y los legisladores Augusto Nahúm Álvarez Pellico y Jorge Moreno Salinas condujeron a la ciudadana Clementina Salazar Cruz a la misma sala para, de igual manera, rendir protesta al cargo de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Veracruz.

En ambos casos, el procedimiento tuvo cabal cumplimiento en cada una de sus etapas, desde la emisión, aprobación y publicación de las respectivas convocatorias, en las que se establecieron las etapas, los requisitos y plazos a cumplir por cada ciudadana o ciudadano aspirante a los cargos en mención.

Posterior a la etapa de recepción de los documentos y formatos requeridos, la diputada y los diputados integrantes de la Jucopo: Juan Javier Gómez Cazarín, presidente de la misma, Omar Guillermo Miranda Romero, Erika Ayala Ríos y Alexis Sánchez García, analizó cada caso, integró cada expediente y citó a las y los aspirantes que cumplían los requisitos para proceder a la etapa de entrevistas.

Los días 19 y 20 de mayo, en cumplimiento de la base quinta de la convocatoria, publicada el pasado 26 de marzo en la Gaceta Oficial del Estado, las y los 21 aspirantes que cumplieron los requisitos de la Convocatoria presentaron, en entrevista ante la Jucopo, sus propuestas para asumir la titularidad de la Fiscalía General del Estado (FGE).

En el caso de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, la diputada y los diputados integrantes de la Jucopo entrevistaron, este 20 de mayo, a las y los 12

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)

aspirantes a la titularidad de dicho organismo, conforme a la base quinta de la convocatoria emitida por esta Soberanía.

El nombramiento de Fiscal General contempla un periodo de nueve años y el de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, ambos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, un periodo de cinco años, ambos a partir de la fecha del nombramiento y la toma de protesta.

**##-##-#**

Para mayor información visite nuestra página:  
**[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)**

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer